



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DEL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

M. J. H. r. e. r.

D.<sup>no</sup> Excmo. Antolón, Regidor perpetuo del Ayuntamiento <sup>to</sup> de esta Ciudad de Lorca con la mayor veneración <sup>ta</sup>  
dice: Que habiendo V. S. y hacer la propuesta <sup>n</sup>  
de la tercera Compañía del Regim.<sup>to</sup> de Mili- <sup>2.</sup>  
ciar a que dá nombre, vacante por haver <sup>6-</sup>  
parado a la de Granada, D.<sup>no</sup> Josef María Ro- <sup>7-</sup>  
cafoll que la solicita, deseando el Suplicante <sup>1-</sup>  
servir al monarca mientras viva en dho <sup>1-</sup>  
Regim.<sup>to</sup> pone a la Consideración de V. S. lo sig.<sup>te</sup> <sup>1a.</sup>  
Que siendo plaza por tiempo de veinti años <sup>1</sup>  
en el R.<sup>o</sup> Cuerpo de Artillería de Brigada, don- <sup>1</sup>  
de ha servido en la clase de distinguido, en <sup>1</sup>  
cuyo tiempo ha hecho cinco Campañas de <sup>1</sup>  
un año cada una, contra Argelinos e Ingleses <sup>1</sup>  
en las quales tubo tres Combates, se halló en <sup>1</sup>  
la expedición de Argel el año de ochenta <sup>1</sup>  
y tres, y en el Naufragio de la Nalanda <sup>1</sup>  
segunda Revolución; Igualmente hace presente <sup>1</sup>  
a V. S. los ejercicios literarios de D.<sup>no</sup> Bernardo <sup>1</sup>  
su Padre, en donde consta por una copia de <sup>1</sup>  
la original, que existe en la Secretaría de <sup>1</sup>  
Gracia y Justicia y Estado de Castilla: Que <sup>1</sup>  
S.

